

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La CTP recaba ideas para la redacción de un proyecto sobre el cambio climático en el Pirineo

El plazo de presentación de trabajos finaliza el miércoles 3 de septiembre

Martes, 19 de agosto de 2014

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) ha organizado una [propuesta de ideas para la redacción de un proyecto LIFE sobre cambio climático en el Pirineo](#). El formulario de la propuesta debe enviarse antes del miércoles 3 de septiembre a la dirección info_opcc@ctp.org.

Las ideas deben estar relacionadas con la adaptación, impactos y vulnerabilidad en el ámbito del cambio climático. El objetivo es apoyar iniciativas ambientales e identificar y atraer talento hacia al sector ambiental.

La propuesta de ideas está abierta a sugerencias procedentes de España, Francia y Andorra. Los proyectos deben cumplir las siguientes condiciones: presentar el formulario debidamente cumplimentado; enviar todos los documentos tanto en francés como en español; enviar los expedientes al Consorcio de la CTP antes del 3 de septiembre; basarse en la cooperación transfronteriza; contemplar la totalidad del Pirineo; favorecer la conservación de la naturaleza y el medio ambiente, y estar relacionado con la adaptación en el ámbito del cambio climático y ser conocedor del territorio. Los autores deben ser mayores de edad.

Para la selección de candidaturas se tendrán en cuenta los siguientes criterios: la calidad del expediente; el carácter innovador de la iniciativa; el fomento de la sostenibilidad ambiental; la transversalidad del proyecto en el territorio de la CTP; el interés de la iniciativa para el medio ambiente y el territorio involucrado; la viabilidad y sostenibilidad de la iniciativa a largo plazo, más allá de su fase de implantación; los intereses y posibilidades de transferibilidad de la iniciativa a mayor escala o a otros territorios.

Otros factores serán la calidad y el valor añadido de la cooperación entre los colaboradores; el interés de la cooperación a favor de los territorios y del medio ambiente de cara al objetivo perseguido; las aportaciones e impactos de la iniciativa para la consolidación de la cooperación transfronteriza, y el seguimiento y evaluación del proyecto.

Cooperación transfronteriza

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos fue creada en 1983 por iniciativa del Consejo de Europa, con la intención de constituir en los Pirineos una estructura de cooperación transfronteriza similar a las que

existen en otras fronteras europeas. Los miembros de la CTP son las ocho entidades que rodean la cadena montañosa: las tres regiones francesas (Aquitania, Midi-Pyrénées, Languedoc-Roussillon), las cuatro comunidades autónomas españolas (Cataluña, Aragón, Navarra y Euskadi) y el Principado de Andorra.

El objetivo principal de la CTP es contribuir al desarrollo del macizo pirenaico e impulsar la cooperación transfronteriza. Su sede se ubica en Jaca.

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos creó en 2010 el Observatorio Pirenaico del Cambio Climático (OPCC), con el fin de realizar un seguimiento y comprender mejor el fenómeno del cambio climático en los Pirineos, así como realizar estudios e iniciar una reflexión para identificar las acciones necesarias para limitar los impactos y adaptarse a sus efectos. Las primeras acciones del OPCC se han ejecutado gracias a un proyecto desarrollado entre la CTP y 11 organismos socios, en el marco del Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2007-2013 (POCTEFA), cofinanciado al 65% por los fondos europeos FEDER. El OPCC se articula en torno a cinco grandes temáticas: clima, agua, biodiversidad, bosques y riesgos naturales, y dos ejes transversales, teledetección y adaptación. Toda la información sobre el OPCC está en <http://www.opcc-ctp.org>.